



Objeto

- Trabajar por una justicia sensible al género
- Desarrollar procesos e iniciativas relacionadas con investigación, capacitación, sensibilización, incidencia y litigio eficaz, como aporte a la construcción de una justicia con sensibilidad de género, que permita prevenir, investigar, sancionar y reparar actos de discriminación y violencia contra las mujeres.
- Divulgar y promover entre la población el conocimiento de los instrumentos internacionales y nacionales de protección de derechos humanos de las mujeres, así como exigir su implementación y cumplimiento del Estado de Guatemala y los organismos del sistema universal y regional de Derechos Humanos.



- Desarrollar proyectos que tiendan al fortalecimiento del aparato de justicia desde la perspectiva de género en beneficio de grupos en situación de especial vulnerabilidad social, económica y política.
- Gestionar apoyo económico de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales para alcanzar los objetivos de la asociación.
- La asociación podrá suscribir contratos, acuerdos o convenios con personas naturales o jurídicas nacionales e internacionales gubernamentales y no gubernamentales, para el cumplimiento de sus objetivos.

